Delegación de Orden!" Público de Guipúzcoa

Segunda relación del personal sancio-nado por esta Delegación en la segunda quincena del mes de julio úl-timo, por las infraccione, cometidas al Código de Circulación que a continuación se expresan;

Ramón Echave Iturraeta, vecino de Zumaya, por no llevar place de matri-cula en la parte anierior del vehículo. Enrique Vidlegas, vecino de San Se-bestián, por idem idem.

bastián, por idem idem.

Enrique Jiménez, vecino de San Sebastián, por idem idem.

Delio Llorca Pardo, vecino de Alza, e por no lievar placa de matricula en la parte posterior del vehículo.

Manuel Nicussa Ustaroz, vecino de Alza, por carecer de placas de matricula.

Ignacio Arzac, vecino de San Sebas-tián, por idem idem. Pedro Ibarzabal, vecino de Azpeitia, a

por ir paralelo g otro cuando montaba una bleicleta.

Rufino Odriozola Garoya, vecino de Azpeitia, por idem idem.
Esteban Larrañaga Albizuri, vecino de Azpeitia, por idem idem.
José Maria Arrieta Albuna, vecino de Cestona, por idem idem.
Serafin Lerchundi Azeue, vecino de San Sebastian, por conducir un coche sin el correspondiente permiso para sin el correspondiente permiso para

Juan Garmendia Lecuona, vecino de Renteria, por idem idem. Vicense Elicegui, Múgica, vecino de

Urnieta, por felta de luz en la bicicleta que montaba.

Julian Mayora, vecino de Eibar, por carecer de luz el faro y piloto del co-ohe que conducía,

Permin Sánchez Poyar, vecino de Pasajes, por transportar persona, en un camión sin la autorización reglamenta-

José Astarbe Macuso, vecino de Asti-garraga, por ir cogido a un vehiculo cuando montaba en una bicicleta. Sen Sebastián I de agosto de 1938. III Año Triunfal. — El Delegado de Or-den Público.

Delegación de Orden Público de Guipúzcoa

Segunda relación del personal sancionado por esta Delegación en la segunda quincena del mes de julio último, por las infracciones cometidas al Código de Circulación que a continuación se expresan:

[...]

Delio Llorca Pardo, vecino de Alza, por no llevar placa de matrícula en la parte posterior del vehículo.

Manuel Nicuesa Ustaroz, vecino de Alza, por carecer de placa de matrícula.

[...]

San Sebastián 1 de agosto de 1938. III Año Triunfal. -- El Delegado de Orden Público.